

La Sociedad de Desarrollo de Puente Genil S.L. (Sodepo S.L.) abre el plazo de inscripción en varias bolsas de empleo a efectos de cubrir las vacantes que se puedan producir por vacaciones, ausencias, permisos, enfermedad, etc. del personal de la empresa. Los puestos que se convocan y la titulación exigida es la siguiente:

- **Controlador Zona Hora O.R.A.**
 - Titulación Exigida: Educación Secundaria Obligatoria
- **Auxiliar de Ayuda a Domicilio**
 - Titulación Exigida: Educación Secundaria Obligatoria
- **Oficial Primera Servicios Cementerio Municipal**
 - Titulación Exigida: Estudios Básicos
- **Personal de Limpieza.**
 - Titulación Exigida: Estudios Básicos

El proceso se llevará a cabo mediante el concurso de méritos. Se valorará la experiencia profesional, la formación académica de los candidatos, así como la formación adquirida. Además de tener el permiso de conducir clase B.

Las bases de las bolsas serán publicadas en el Tablón de Anuncios, Tablón de Edictos y en el Portal de Transparencia que se encuentran en la página web del Ayuntamiento de Puente Genil. El modelo de instancia podrá conseguirse en la página web del Ayuntamiento de Puente Genil y en la Sede de Sodepo S.L., y podrán presentarse en el Registro General de Sodepo S.L., en el Registro General del Ayuntamiento de Puente Genil o en cualquiera de las formas que determina el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias se inicia el 16 de Junio de 2021 y finalizará el 30 de Junio de 2021.